COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
GERENCIA TÉCNICA
SUB-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANTA EXTERNA
DPTO. DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUSTURA
DIV. GESTION DE INFRAESTRUCTURA
ASUNCION - PARAGUAY

A: **DPTO. DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

DE: **DIV. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

FECHA: 22 - 09 - 2015

REFERENCIA: Evaluación de Ofertas Presentadas – Contratación Directa – SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PINTURA) PARA USO EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA COMPAÑÍA.-

Y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir el informe de evaluación de las ofertas presentadas de las empresas para el llamado de ***SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PINTURA) PARA USO EN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA COMPAÑÍA*** PAC 293.597 CONTRATACIÓN DIRECTA N°7/2015.

Las empresas que fueron evaluadas son:

- **VENSER S.R.L.**
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
- **PROSPER S.R.L.**
- **PINTUPAR S.R.L.**

Errores de carácter Sustancial

Empresa	Presenta Error	Tipo de Error
VENSER S.R.L.	No presenta	---
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	No presenta	---
PROSPER S.R.L.	No presenta	---
PINTUPAR S.R.L.	No presenta	---

Errores de carácter no Sustancial (salvables)

Empresa	Presenta Error	Tipo de Error
VENSER S.R.L.	No presenta	---
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	No presenta	---
PROSPER S.R.L.	No presenta	---
PINTUPAR S.R.L.	No presenta	---

Al tiempo de la apertura de ofertas los documentos de los oferentes se encontraban en regla, se recomienda previa a la adjudicación de los bienes a los oferentes se le solicite la actualización de sus documentos a fin de ajustarse a lo solicitado por la Ley 2051/2003.

Atendiendo el **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 09/2015** realizada en el día 6 de AGOSTO del corriente, la apertura estuvo a cargo de la Sra. Ing. Norma Fernández, Gerente Operativa de Contrataciones, y el Sr. Jorge Rivas Jefe de la División Contrataciones Menores, se hace constar que:

La firma **VENSER S.R.L.,** no presenta documentos que avalen la experiencia para la realización de suministros referidos solicitados en el Anexo V, "Otros Documentos", no presenta el certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

La firma **PROSPER S.R.L.,** no presenta el certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

La firma **EMPORIO S.R.L.,** en el formulario de oferta n°1 no hace constar el Numero de ID, Numero de Contratación Directa, Nombre de la Convocante, no presenta el certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

Luego de la lectura y ratificación del **Acta,** se les invita a firmar tres ejemplares del mismo tenor y para un solo efecto.

El **articulo Nro. 34** de la **Ley 2051/03** en su **inciso c, c)** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Ricardo L. Gómez Greco
Encargado de Despacho
Div. Planificación y Fiscalización

Arq. Carlos Javier Duarte M.
División Gestión de Infraestructura
COPACO S.A.

COPACO S.A.

Dados dichos resultados se detallan los productos que mejores relaciones costo beneficio dieron a esta evaluación.

Nro	Ítem	Marca	Empresa	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
	Látex					
1	Blanco Exterior	VENSER/PINTUMAX	VENSER S.R.L	540	75.000	40.500.000
2	Gris Hielo Exterior	VENSER/PINTUMAX	VENSER S.R.L	100	75.000	7.500.000
	Sintético					-
3	Blanco	TITANLUX	PINTUPAR S.R.L	30	76.000	2.280.000
4	Gris Grafito	VENSER/PINTUMAX	VENSER S.R.L	30	75.000	2.250.000
	Sellador					-
5	Sellador Vinílico Incoloro	FLEXOPAR	PINTUPAR S.R.L	60	80.000	4.800.000
	Enduido					-
6	Enduido Exterior	PINTUPAR	PINTUPAR S.R.L	60	75.000	4.500.000
	Silicona					-
7	Impermeabilizante Siliconado	VENSER/PINTUMAX	VENSER S.R.L	50	35.000	1.750.000
			Total			63.580.000

El costo de la adjudicación, seria de **Gs.63.580.000.- (sesenta y tres millones quinientos ochenta mil guaraníes)**

La firma **PROSPER S.R.L.**, no presenta el certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio., por tanto de acuerdo a la Ley Nº 4558/2011, que establece mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los Procesos de Contrataciones Públicas., se tendrán en cuenta lo dispuesto en el Art. 2 "Dispóngase que en las Contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter Nacional, se establezcan márgenes de preferencia del 20 % (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional y se procederá de conformidad al Art. 4º de la referida ley. Los potenciales oferentes deberán presentar el Certificado de Origen Nacional otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12, *LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL OFERENTE, por tanto en el* ***ítem N°03 será adjudicada a PINTUPAR S.R.L.***

La firma **VENSER S.R.L.**, no presenta el certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio., por tanto de acuerdo a la Ley Nº 4558/2011, que establece mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los Procesos de Contrataciones Públicas., se tendrán en cuenta lo dispuesto en el Art. 2 "Dispóngase que en las Contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter Nacional, se establezcan márgenes de preferencia del 20 % (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional y se procederá de conformidad al Art. 4º de la referida ley. Los potenciales oferentes deberán presentar el Certificado de Origen Nacional otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12, *LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL OFERENTE, por tanto en el* ***ítem N°05 y 06 será adjudicado a PINTUPAR S.R.L.***

Evaluadas las ofertas presentadas por las empresas **PINTUPAR S.R.L., y VENSER S.R.L. en los ítems citados en la planilla anterior** CUMPLEN con todos los requisitos citados en las especificaciones técnicas requeridas, así se sugiere adjudicar a las mismas en tales ítems, por tanto salvo mejor parecer de la Superioridad en el cuadro los ítems señalados, dan como resultado el cuadro siguiente:

Empresa	Cant. de Ítems
VENSER S.R.L.	4
PINTUPAR S.R.L.	3

Ricardo L. Gómez Graco
Encargado de Despacho
Div. Planificación y Fiscalización

Arq. Carlos Javier Duarte M.
División Gestión de Infraestructura

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES
GERENCIA TÉCNICA
SUB-GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANTA EXTERNA
DPTO. DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUSTURA
DIV. GESTION DE INFRAESTRUCTURA
ASUNCION - PARAGUAY

Nro	Ítem	Marca	Empresa	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
	Látex					
1	*Blanco Exterior*	VENSER/PINTUMAX	*VENSER S.R.L*	*540*	*75.000*	*40.500.000*
2	*Gris Hielo Exterior*	VENSER/PINTUMAX	*VENSER S.R.L*	100	*75.000*	*7.500.000*
	Sintético					-
4	*Gris Grafito*	VENSER/PINTUMAX	*VENSER S.R.L*	*30*	*75.000*	*2.250.000*
	Silicona					-
7	*Impermeabilizante Siliconado*	VENSER/PINTUMAX	*VENSER S.R.L*	*50*	*35.000*	*1.750.000*
Total						*52.000.000.-*

Nro	Ítem	Marca	Empresa	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
	Sintético					-
3	*Blanco*	TITANLUX	*PINTUPAR S.R.L*	*30*	*76.000*	*2.280.000*
	Sellador					-
5	*Sellador Vinílico Incoloro*	*FLEXOPAR*	*PINTUPAR S.R.L*	*60*	*80.000*	*4.800.000*
	Enduido					-
6	*Enduido Exterior*	PINTUPAR	*PINTUPAR S.R.L*	*60*	*75.000*	*4.500.000*
Total						*11.580.000*

Atentamente,

Sr. Ricardo Gómez G.
Fiscal de Obras
Div. Gestión de Infraestructura

Arq. Carlos Duarte M.
Encargado de Despacho
Div. Gestión de Infraestructura

Foliado del 01 al 207 incluida esta providencia

Adjunto:
Cuadro Comparativo de Precios
Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 31/2015, 3 (tres) ejemplares originales
Informe de Disponibilidad Presupuestaria 1(un) ejemplar original
1 (un) Sobre conteniendo precios referenciales
1 (un) Sobre papel madera sin folio
Carta de Invitación Estándar foliado del 01 al 26
1 (un) Sobre conteniendo un C.D. fs. 06
Proforma de contrato fs. 01 al 07
Carta de Invitación Estándar foliado del 01 al 31
Especificaciones Técnicas foliado del 01 al 02
Nota (original) de la firma VENSER S.R.L. de fecha 22/08/15 que contiene CONSTANCIA DE REGISTRO INDUSTRIAL, SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE MARCA.